

# Protagonismo de UPA en los debates del COPA-COGECA sobre el sector lácteo

**U**PA, que ostenta una de las vicepresidencias del COPA, asistió el pasado 16 de septiembre a la reunión mensual del comité de coordinación del COPA, donde se trató el problema del sector lácteo para iniciar los temas de debate en un futuro próximo. UPA tuvo un gran protagonismo en esta reunión, en la que el COPA plan-

teó cuatro cuestiones concretas:

1. Sobre medidas adecuadas a corto y medio plazo para resolver la crisis del sector lácteo.
2. Sobre las herramientas más adecuadas que la organización considera para la puesta en marcha del régimen sin cuotas más allá de 2015.
3. Una delegación de 15 Estados miembros ha planteado una

propuesta que recoge aumento del precio de intervención, ayudas para la leche en polvo, aumento del presupuesto para el almacenamiento privado de mantequilla, leche en polvo y quesos. Sobre ese particular, el COPA plantea si se apoyan las medidas.

4. Sobre esa misma propuesta se plantean, como medidas a largo plazo para hacer frente a la desa-

parición de las cuotas, medidas como el desarrollo contractual, estructuración del sector lácteo, etc. Solicitan también opinión sobre este particular.

Asimismo, el COPA pretende continuar presionando en las negociaciones, aunque ya emitió su postura sobre la propuesta de la Comisión presentada en julio sobre medidas para resolver la crisis del sector lácteo.

## El Gobierno asegura a UPA que habrá gasóleo profesional antes de que acabe el año

**E**L Ministerio de Economía ha confirmado a UPA que se pondrá en marcha un gasóleo profesional para el sector agrario antes de que acabe 2009. Un compromiso que UPA valora positivamente porque con ello se cumple uno de los puntos más importantes que reflejaba el acuerdo firmado por nuestra organización en 2005 y que aún faltaba por ponerse en marcha. En los próximos meses se elaborará la normativa que regulará dicho gasóleo profesional y que, por supuesto, tendrá en cuenta la devolución de las cuotas soportadas desde el 1 de enero de 2009 hasta que entre en vigor la nueva normativa.

En la campaña 2008 se presentaron 204.746 solicitudes de devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos y el importe de la devolución ascendió a 102 millones de euros. Asimismo, la devolución ascendió a 7,8 céntimos de euro por litro de gasóleo. La decisión del Gobierno español de crear un gasóleo profesional acaba con la incertidumbre que tenía el sector sobre la regulación del gasóleo profesional. Desde UPA hemos mostrado al Ministerio de Economía y Hacienda nuestra disposición para trabajar sobre los textos que regularán dicha normativa.

Para el secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, esta medida es muy positiva y confirma que el Gobierno cumple su palabra. No obstante, Ramos ha destacado que los agricultores seguirán recibiendo las devoluciones hasta que la medida se haga efectiva.

En este sentido, Lorenzo Ramos ha recordado que UPA ya ha solicitado una reunión con la Dirección General de Tributos para concretar el calendario y el sistema de aplicación del gasóleo profesional agrario y para abordar la ley del IVA.

